

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 3 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, por la que se publican resoluciones relativas al procedimiento de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de la Actividad.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de Actividad que se citan en el listado adjunto, de las resoluciones dictadas en los mismos, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas, significándose que para conocer el contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral.

Málaga, 3 de julio de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, José Antonio Fernández de la Rubia.

EXPTE.	EMPRESA	DNI/CIF	DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD 1	C.P.
0187/12	JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	25536566D	C/ LAS PIEDRAS, 3	GRAZALEMA	11610
1495/12	MIGUEL ANGEL BECERRA GARCÍA	76754129R	C/ DIDEROT, NÚM. 80 B	MÁLAGA	29004